

* Número 3241

CALASPARRA**EDICTO**

Habiendo sido elevado a definitivo el acuerdo de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, de fecha 30 de marzo de 1984, aprobatorio del Presupuesto Municipal de Inversiones para 1984, por no haberse interpuesto reclamaciones contra el referido acuerdo en el plazo de quince días hábiles contados desde el día 18 de abril al 8 de mayo de 1984, previa inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 90, de fecha 17 de abril de 1984, se hace público el siguiente resumen por capítulos:

INGRESOS:**A) Operaciones corrientes:**

3. Tasas y otros ingresos:
3.855.804 pesetas.

B) Operaciones de capital:

7. Transferencias de capital:
6.238.727 pesetas.

Total: 10.094.531 pesetas.

GASTOS:**B) Operaciones de capital:**

6. Inversiones reales:
10.094.531 pesetas.

Total: 10.094.531 pesetas.

Calasparra, 14 de mayo de 1984.—El alcalde.

* Número 1281

CARTAGENA**Negociado de Contratación****EDICTO**

Habiéndose recibido definitivamente las obras de «Pavimentación colle Progreso e Higuricas», del barrio de la Concepción, realizadas por don Ginés González Soto, se expone al público, por plazo de quince días, expediente que se tramita para devolver la

fianza depositada con motivo de la adjudicación de las citadas obras.

Dicho expedientes queda manifiesto en el Negociado de Contratación, en donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Cartagena, 21 de febrero de 1984.—El alcalde.

* Número 1279

CARTAGENA**Negociado de Contratación****EDICTO**

Habiéndose recibido definitivamente el suministro de pintura viaria, realizada por Pintura Jaque, S. L., se expone al público, por plazo de 15 días, expediente que se tramita para devolver la fianza depositada con motivo de la adjudicación de las citadas obras.

Dicho expediente queda de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Cartagena, 21 de febrero de 1984.—El alcalde.

* Número 1280

CARTAGENA**Negociado de Contratación****EDICTO**

Habiéndose recibido definitivamente las obras de «Asfaltado de calles en La Puebla», realizadas por don Ginés González Soto, se expone al público, por plazo de quince días, expediente que se tramita para devolver la fianza depositada con motivo de la adjudicación de las citadas obras.

Dicho expediente queda de manifiesto en el Negociado de Contratación, en donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Cartagena, 21 de febrero de 1984.—El alcalde.

* Número 1302

MAZARRON**ANUNCIO**

Don Pedro Muñoz Ballesta, alcalde-presidente del M. I. Ayuntamiento de Mazarrón (Murcia).

Hace saber: Que habiéndose publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 292, de 23 de diciembre de 1983, los estatutos constitutivos del Consejo Municipal de Salud y Medio Ambiente, aprobados provisionalmente por este Ayuntamiento Pleno, en sesión de 30 de septiembre de 1983, y no formulándose reclamaciones de ningún tipo, queda elevado a definitivo.

Mazarrón a 23 de febrero de 1984.—El alcalde-presidente, Pedro Muñoz Ballesta.

* Número 3282

ABARAN**ANUNCIO**

El Pleno de la Corporación, en sesión del día 10 del actual, acordó aprobar inicialmente la delimitación poligonal que contiene el proyecto de Plan Parcial de Ordenación «El Chinarral», de iniciativa particular, con los siguientes linderos:

Norte: Avda. de Murcia.

Sur: Camino de Fortuna.

Este: Avda. de Murcia.

Oeste: Camino particular y límite del Suelo Urbano.

Se somete a información pública la delimitación aprobada de conformidad con el artículo 118,1 de la Ley del Suelo, por plazo de 15 días hábiles, durante los cuales podrá ser examinada junto con el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento, pudiendo deducirse alegaciones por los afectados.

El Plan Parcial cuya delimitación se aprueba conjuntamente con el mismo, determina como sistema de actuación el de compensación.

Abarán, 14 de mayo de 1984.
El alcalde acctal.